



Secretaría

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

Acta No 28

Junta Académica

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día doce de Agosto de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtro. Francisco Ortiz Martínez y Dr. Ricardo Fernández Infanzón, Director y Secretario de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, respectivamente, así como, sesenta integrantes que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta la lista de asistencia de los participantes, todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, reunidos en el Edificio B donde se ubica el Aula Magna de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Veracruzana de la Región Veracruz – Boca del Rio, sitio en el municipio de Boca del Rio, Ver; con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha ocho de Agosto del dos mil veinticinco, en la que convocó a sesión ordinaria el C. Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director de esta Facultad, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica; se da inicio a la reunión convocada, habiéndose conformado el quorum con una asistencia de cincuenta y uno (51) de un total de ciento ocho (83) integrantes miembros de la Junta Académica ya registrados en la lista, y que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quorum Legal.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización curricular del Plan de Estudios 2020 de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica e Ingeniería Naval.
5. Asuntos Generales.

**PUNTO UNO. - Lista de asistencia.**

El Dr. Ricardo Fernández Infanzón, en su carácter de Secretario, procede a informar al pleno que existe una asistencia de cincuenta y uno de un total de ochenta y tres integrantes, acto seguido, solicita al pleno de la Junta Académica la aprobación que la lista de asistencia de los participantes sea considerada como el pase de lista y firma del acta, y que se manifiesten a favor de la propuesta. **Aprobándose por unanimidad.**

**PUNTO DOS. - Declaración del Quorum Legal.**

El Dr. Ricardo Fernández Infanzón, en su carácter de Secretario, procede a informar al pleno que existe una asistencia del 61.45 %, por lo que a las diecisiete horas con quince minutos declara Quorum legal de la Junta Académica en carácter Ordinario por tener una asistencia mayor al 50% más uno, e informa que de acuerdo a la modalidad con la que fue convocada en términos de la legislación vigente la Junta Académica se declara totalmente válida.



Secretaría  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
Acta No 28  
Junta Académica

**PUNTO TRES. - Lectura del Acta anterior.**

El Dr. Ricardo Fernández Infanzón, en su carácter de Secretario, informa que en la pasada Junta Académica se trataron los siguientes puntos:

1. Presentación y en su caso aceptación de las solicitudes de la Acreditación de Experiencia Receptacional para Alumnos por promedio.
2. Difusión del Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana, actualizado y armonizado con la Ley General de Educación Superior y demás disposiciones en la materia que resulten aplicables
3. Difusión del Plan Universitario de Salud Integral: Saludablemente UV, derivado de un diagnóstico acerca de la salud mental de la comunidad universitaria.

Acto seguido, el Mtro. Antonio Rosado Capetillo solicita que se obvie la lectura del Acta anterior, considerando también que el Acta anterior se encuentra publicada en el sitio web de la facultad, por lo cual se solicita al pleno de la Junta Académica manifiesten su conformidad con la propuesta. **Aprobándose por unanimidad.**

En el marco de lo anterior, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**



Universidad Veracruzana  
REGIÓN VERACRUZ

Secretaría  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
Acta No 28  
Junta Académica

## **RUNTO CUATRO. - Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización curricular del Plan de Estudios 2020 de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica e Ingeniería Naval.**

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez Director de Facultad, informa a la Junta Académica, que se debe realizar el Aval y/o aprobación de la actualización curricular del plan de Estudios 2020 de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica e Ingeniería Naval; acto seguido se procede a informar a la junta académica sobre dicha actualización a continuación se detalla:

## **PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA INDUSTRIAL.**

INDUSTRIAL

PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA MECANICA ELECTRICA.

MECANICA ELECTRICA



Universidad Veracruzana  
REGIÓN VERACRUZ

## **Secretaria**

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

Acta No 28

Junta Académica

PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA NAVAL.

八

Universitas Yakkuna

#### **Alcance del Proceso:**

## Actualización de PEE

Es el **reajuste de los programas de experiencias educativas con la realidad de docer de congruencia interna entre los elementos del mismo, así como con el plan de estudios y, estar a la vanguardia de los saberes emergentes.**

**Modificación de punto 17 al 27  
del formato vigente:**

- 17. Justificación
  - 18. Usted de competencias
  - 19. Saberes (teóricos, teórico-prácticos y tecnológico)
  - 20. Estrategias generales para el abordaje de los la generación de experiencia
  - 21. Apoyos educativos.
  - 22. Evaluación integral del aprendizaje
  - 23. Acreditación
  - 24. Perfil docente
  - 25. Fuentes de información
  - 26. Formulación de la EE
  - 27. Nombre de las/tus académicas que trabajaron en su elaboración

Universidad Veracruzana

## **Principales cambios del plan 2020**

- 1.- Se buscó salvaguardar los perfiles ya existentes de los docentes que se imparten la misma, con el fin de asegurar la mejora continua de nuestros planes y programas.
  - 2.- El nombre de la maestría no fue especificado en el perfil académico del docente.
  - 3.- Programas de Experiencias Educativas disciplinares y optativas Ingeniería Industrial, Mecánica Eléctrica y Naval remitidas al Dpto. de Desarrollo Curricular para su revisión.
  - 4.- Actualización de las experiencia educativas del tronco común ingenierías por las regiones de la Universidad Veracruzana: Álgebra lineal, Cálculo de una variable, Ecuaciones diferenciales y Métodos numéricos

Acto seguido, el Dr. Ricardo Fernández Infanzón, después de informa a la Junta Académica de la actualización curricular del plan de Estudios 2020 de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica e Ingeniería Naval; solicita al pleno de la Junta Académica manifiesten su conformidad con la propuesta. Votos en contra cero, Abstenciones cero, Aprobándose por unanimidad.

Secretaria

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

Acta No 28

Junta Académica

Desahogados todos los puntos del Orden del Día de la presente sesión, se da por concluida la Junta Académica  
siendo las diecisiete horas con cincuenta y tres minutos de la fecha de su celebración.

Autoridades que presidieron la Junta Académica

El Secretario Académico de Facultad



Dr. Ricardo Fernández Infanzón

SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA  
MECANICA Y  
CIENCIAS NAVALES

El Director de Facultad



Mtro. Francisco Ortiz Martínez

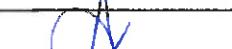
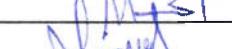
DIRECCION  
FACULTAD DE INGENIERIA  
MECANICA Y  
CIENCIAS NAVALES

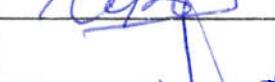
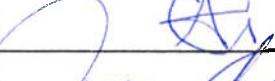
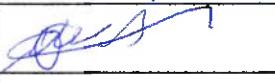


## LISTA DE ASISTENCIA DE JUNTA ACADEMICA #28

## LISTA DE MAESTROS

NO_PROGRESIVO	NO_PERSONAL	NOMBRE DEL ACADEMICO	ASISTENCIA
1	36401	ORTIZ MARTINEZ FRANCISCO	Fernan Diaz M.
2	30828	FERNANDEZ INFANZON RICARDO	Fernan
3	1203	LEVET GOROZPE JOSE ENRIQUE	
4	42825	AGUILAR CANSECO PEDRO	Pedro
5	2820	AGUILAR PIZARRO PEDRO	Pedro
6	26941	AGUIRRE OROZCO ULISES GONZALO	Ulises
7	12214	AYALA GÓMEZ MARGARITA	Margarita
8	23750	BAZAN PIÑA LLUVIA	
9	48930	CALDELAS GONZALEZ ELDA ILIANA	Elda
10	23477	CAMPOS DOMINGUEZ ARMANDO	Armando
11	23631	CASTILLO TOSCANO WILLIAM ALEJANDRO	William
12	38524	CHABAT URANGA JACQUELINE	Jacqueline
13	34039	DEL ANGEL ZUMAYA HECTOR SADOT	Hector
14	10149	DIAZ ABREGO RAFAEL RAMON	
15	14834	DIAZ OLALDEZ MARGARITA	

16	25584	DOMINGUEZ MARQUEZ JOSUE	
17	41870	ESPINOZA MAZA JONATHAN DE JESUS	
18	29418	FRAGOSO SANCHEZ MARCO ANTONIO	
19	15682	GRAJEDA HERNANDEZ RAFAEL	
20	12182	HERMIDA SABA GUILLERMO	
21	37937	HERNANDEZ CONTRERAS MARIANO AZZUR	
22	41765	HERNANDEZ HERNANDEZ DANIEL	
23	21926	HERNANDEZ HERNANDEZ JOSE	
24	43607	HERNANDEZ LAGUNES MONICA LIZZETH	
25	42382	HERNANDEZ LARA JUAN MANUEL	
26	30242	HERNANDEZ RODRIGUEZ MARISSA CATALINA	
27	43913	HERRERA MAY HEBERTO AGUSTIN	
28	2641	LARA GARCIA ISMAEL	
29	12008	LOPEZ CASTRO JOEL	
30	37436	MACGLUF ISSASI ARTURO	
31	37909	MADRID GIL ARTURO	
32	23208	MENDEZ PLATAS MANUEL	
33	36700	MONTALVO ESPINOZA RICARDO FABIAN	

34	26622	MUÑOZ USCANGA TERESA DE JESUS	
35	29849	ORTIGOZA CAPETILLO GERARDO MARIO	
36	37938	PEÑA CANALES VICTOR	
37	24061	PEREZ HERNANDEZ IRMA	
38	48966	PINILLA RODRÍGUEZ JUAN ANTONIO	
39	43071	PONCE ÁVILA JESÚS	
40	21656	PONCE DE LA CRUZ HERRERA ROBERTO IÑAKI	
41	45234	RAMIREZ ROMAN ADOLFO	
42	31401	RENDON CASTRO ALICIA MARCELA	
43	7096	REYES RODRIGUEZ RICARDO DE JESUS	
44	30459	REYNAUD GUTIERREZ MIGUEL	
45	37704	RODRIGUEZ ALFONSO GLADYS NATALIA	
46	18827	RODRIGUEZ HERNANDEZ MARIO	
47	34128	RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	
48	46966	ROSADO CAPETILLO ANTONIO	
49	41017	ROSAS HUERTA EDNA DOLORES	
50	18071	RUEDA FLORES CALDERON CLEMENTE	
51	12534	SALAZAR HERRERA MARINA ELIZABETH	

52	32413	SALAZAR MARTINEZ ESPERANZA	
53	44844	SILVA ORTEGA MARIANA	
54	34041	SUAREZ ALVAREZ ANGEL	
55	34042	TEJEDA DEL CUETO MARIA ELENA	
56	16450	TIBURCIO GARCIA JAVIER ANDRES	
57	34142	USCANGA GARCIA EZEQUIEL	
58	23760	VARGAS LOPEZ ALICIA MARIA DE LOURDES	
59	19797	VAZQUEZ CORTES JORGE	
60	41181	VAZQUEZ ISIDORO IVAN ARTURO	
61	15701	VAZQUEZ PEREZ ANGELA SUSANA	
62	19798	VERA DECTOR DOLORES	
63	33826	VIDAL SANTO ADRIAN	
64	35227	VIGUERAS ZUÑIGA MARCO OSVALDO	
65	31310	VITE FLORES AGUIVAR OLIDEL A.	

#### LISTA DE ALUMNOS REPRESENTANTES DE GENERACION Y CONSEJERO ALUMNO

66	CONSEJERO TITULAR/SUPLENTE	ROURA AMADOR JORGE ARTURO	
		AGÜERO DUARTE MELISSA	
67	REPRESENTANTE DE GENERACION/SUPLENTE ININ 20	CONTRERAS MENDOZA ANGEL JAVIER •	
		CIMARRON BRINGAS ANDREA PAOLA	
68	REPRESENTANTE DE GENERACION/SUPLENTE ININ 21	FLORES LIMON LUIS FELIPE •	
		SOLIS VAZQUEZ MARTIN ABRAHAM	

69	REPRESENTANTE DE GENERACION/SUPLENTE ININ 22	CERVANTES RAMIREZ ERICK ANDRES ANTELY LARA JAVIER	
70	REPRESENTANTE DE GENERACION/SUPLENTE ININ 23	MARTINEZ AGUIRRE MARIJOSE ✓ RAMIREZ HERNANDEZ GLORIA ANGELICA	
71	REPRESENTANTE DE GENERACION/SUPLENTE ININ 24	HERRERA MARTINEZ FELIX ANTONIO PACHECO ANDRADE JOSE LUIS	
72	REPRESENTANTE DE GENERACION/SUPLENTE MCEL 20	GUZMAN PRIETO XAVIER MANUEL ROJAS FLORES HERNAN	
73	REPRESENTANTE DE GENERACION/SUPLENTE MCEL 21	CASAS HERNANDEZ GREGORIO SOLIS VIRGEN OMAR	
74	REPRESENTANTE DE GENERACION/SUPLENTE MCEL 22	AGUIRRE RONQUILLO CAMILA MAURICIO LLANO OMAR ENRIQUE	
75	REPRESENTANTE DE GENERACION/SUPLENTE MCEL 22	PAVON BETANZOS BRUNO ARRIETA VASQUEZ MANUEL JAFET	
76	REPRESENTANTE DE GENERACION/SUPLENTE MCEL 23	HUESCA CHAVEZ MIA DANIELA MARTINEZ ALFONSO ALEXA	
77	REPRESENTANTE DE GENERACION/SUPLENTE MCEL 23	MORENO DIAZ KEVIN DEL ANGEL RUBIO FELIX	
78	REPRESENTANTE DE GENERACION/SUPLENTE MCEL 23	PEGUEROS PEREZ HUGO FERNANDEZ ALEJANDRO MILLER	
79	REPRESENTANTE DE GENERACION/SUPLENTE NAVA 20	GONZALEZ HERNANDEZ JONATHAN GABRIEL MENA ZAMUDIO LUIS FERNANDO	
80	REPRESENTANTE DE GENERACION/SUPLENTE NAVA 21	HERRERA CHAN ARI ✓ MARTINEZ NUÑEZ BRISSEIDY	
81	REPRESENTANTE DE GENERACION/SUPLENTE NAVA 22	GROSS CARLOS ANDRES GUARNEROS SANTAMARIA GUILLERMO	
82	REPRESENTANTE DE GENERACION/SUPLENTE NAVA 23	MARTINEZ BARRIOS ITZAE LAGUNES HERRERA ANETT MICHEL ✓	
83	REPRESENTANTE DE GENERACION/SUPLENTE NAVA 24	CABRERA VAZQUEZ BRANDON AARON MONTERO DESGARENNE SARA CAMILA	